

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

El pleno del Ayuntamiento de Consuegra, en su sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2010, acordó aprobar inicialmente la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por utilización de instalaciones deportivas.

Transcurrido el plazo de información pública sin alegaciones, se publica el texto del artículo cinco, «cuota tributaria» afectado por la modificación, que queda redactado en los siguientes términos:

Artículo 5.

Pista polideportiva:

- Utilización diurna:

Pista de tenis dos euros (un euro poseedores de carné joven).

Resto pistas: gratuito

- Utilización nocturna:

Pista de tenis cuatro euros (dos euros poseedores de carné joven)

Resto pistas: Gratuito.

Pabellón cubierto:

- Utilización diurna: 13,00 euros/hora.

- Utilización nocturna: 15,00 euros/hora.

Pista de pádel.

- Utilización diurna: 5,00 euros.

- Utilización nocturna: 7,00 euros.

Piscina de verano:

Escuelas infantiles:

	€ PERSONA/QUINCENA
CURSO INTANTIL 3-5 años (30 min.)	28 €
Curso infantil 6-14 años (1 hora)	28€

	€ PERSONA/QUINCENA
CURSO ADULTOS	36 €
CURSO TERCERA EDAD	28€

- Abonos.

ABONOS INDIVIDUAL (POR TEMPORADA)	
Adultos	40 €
Niños (4 a 14 años)	25€
Carné joven	35€
Carné jubilado o pensionista	35€
Discapacitado (minusvalía del 33% o superior)	35€
ABONOS FAMILIARES (POR TEMPORADA)	
2 personas	60€
3 personas	70€
4 personas	80€
Familia Numerosa	90€
ABONOS INDIVIDUALES DÍAS LABORABLES (QUINCENAL)	
Adultos	26€
Niños (4 a 14 años)	17€
Carné joven	17€
Carné jubilado o pensionista	17€
Discapacitados (minusvalía del 33% o superior)	17€

ENTRADAS INDIVIDUALES DIARIAS (TAQUILLAS)	Laborables	Festivos
Adultos	2€	3€
Niños (4 a 14 años)	1.5€	2€
Carné joven	1.5€	2€
Carné jubilado o pensionista	1.5€	2€
Discapacitados (minusvalía del 33% o superior)	1.5€	2€
Carné familia numerosa	1.5€	2€
Menores de 4 años	Gratis	Gratis

Campo de fútbol:

- Campo de Fútbol-7 (90 minutos):
- Utilización diurna 22,00 euros/hora.
- Utilización nocturna 30,00 euros/hora.
- Campo de Fútbol-11 (90 minutos):
- Utilización diurna 44,00 euros/hora.
- Utilización nocturna 60,00 euros/hora.

Piscina de invierno:

- Escuelas infantiles:

	€/ PERSONA/MES
NATACIÓN BEBÉS (0-3 años) 1 día/semana	15€
NATACIÓN BEBÉS (0-3 años) 2 días/semana	28€
CURSO INFANTIL (4 a 14 años) 1 día/ semana	14€
CURSO INFANTIL (4 a 14 años) 2 días/ semana	25€
CURSO INFANTIL (4 a 14 años) 3 días/ semana	36€

- Escuelas de adultos y tercera edad:

	€/PERSONA/MES
CURSO ADULTOS mañanas (14 años en adelante) 1 sesión/ semana	16€
CURSO ADULTOS mañanas (14 años en adelante) 2 sesiones/ semana	28€
CURSO ADULTOS mañanas (14 años en adelante) 3 sesiones/ semana	39€
CURSO ADULTOS tardes (14 años en adelante) 1 día/ semana	20€
CURSO ADULTOS tardes (14 años en adelante) 2 sesiones/ semana	32€
CURSO ADULTOS tardes (14 años en adelante) 3 sesiones/ semana	43€
CURSOS TERCERA EDAD mañanas (mayores de 65 años) 2 sesiones/semana	18€
CURSOS TERCERA EDAD tardes (mayores de 65 años) 2 sesiones/semana	22€
AQUAGYM 2 sesiones /semana	32 €
AQUAEROBIC 2 sesiones /semana	32€

- Alquiler calles:

	€/CALLE/HORA
CLUBES	18 €
EDUCACIÓN	0.60 € por alumno

- Abonos:

ABONOS INDIVIDUAL (POR TEMPORADA)	
Adultos	225€
Niños (4 a 14 años)	198€
Carné joven	198€
Carné jubilado o pensionista	112.5€
Discapacitado (minusvalía del 33% o superior)	198€

ABONOS INDIVIDUALES DE 20 BAÑOS		
Adultos	56€	
Niños (4 a 14 años)	40€	
Carné joven	40€	
Carné jubilado o pensionista	28€	
Discapacitados (minusvalía del 33% o superior)	40€	
ENTRADAS INDIVIDUALES DIARIAS (TAQUILLAS)	Laborables	Festivos
Adultos	3.5€	4€
Niños (4 a 14 años)	2.5€	3€
Carné joven	2.5€	3€
Carné jubilado o pensionista	2.5€	3€
Discapacitados (minusvalía del 33% o superior)	2.5€	3€
Carné familia numerosa	2.5€	3€
Menores de 4 años	Exentos	Exentos

Escuelas deportivas municipales:

Escuelas infantiles deporte base:

Escuelas de 2 horas/semana = 75,00 euros pago único (Opción A). 45,00 más 45,00 euros en pago fraccionado (Opción B).

Escuelas de 3 horas/semana = 110,00 euros en pago único (Opción A). 70,00 más 70,00 euros en pago fraccionado (Opción B).

Fianza deportes con equipación: 20,00 euros.

Bonificación de 25,00 euros en pago único en aquellos deportes que se encuentren en promoción.

Escuelas de adultos:

Escuelas de 2 horas/semana = 75,00 euros pago único (Opción A). 45,00 más 45,00 euros en pago fraccionado (Opción B).

Escuelas de 3 horas/semana = 110,00 euros en pago único (Opción A). 70,00 más 70,00 euros en pago fraccionado (Opción B).

Escuelas de la tercera edad:

Escuelas de 2 horas/semana = 48,00 euros pago único (Opción A). 25,00 más 25,00 euros en pago fraccionado (Opción B).

-Abonos:

Más de dos personas:

- 1/10-31/5: Actividades: 135,00 euros (Aplicado 10 por 100 descuento).

Más de tres personas:

- 1/10-31/5: Actividades: 180,00 euros (Aplicado 20 por 100 descuento).

Más de cuatro personas:

-1/10-31/5: Actividades: 210,00 euros (Aplicado 30 euros descuento).

Consuegra 2 de febrero de 2011.- El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.-1201